

15-8-40

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE

PRESIDENCIA

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/26449

28 DIC 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

EXMO.  
SEÑOR PRESIDENTE  
PATRICIO ELWIN AZOCAR  
P R E S E N T E  
-----

SANTIAGO, diciembre 23 de 1993.

Exmo. señor Presidente:

Cumplo con el alto honor de informar a US., que los Presidentes de las Camaras de Comercio Binacionales Extranjera Acreditadas en Chile (40 paises) que integran el Club, acordaron en su última Sesión otorgar a S.E., "EL ESCRIBO de HONOR", distinción con que anualmente se honra al Ciudadano Chileno que más se ha destacado por su Patriotismo, Eficencia y Dignidad Funcionaria en la consolidación de la Institucionalidad Chilena en beneficio de todo el Pais.

Me es grato además reiterarle que el Club es una Institución Privada de generación espontánea apolítica sin fines de lucro y cuya única finalidad es trabajar en beneficio del éxito del Comercio Exterior Chileno y que, a través de las Camaras interviene en el 86% del Comercio Exterior Chileno y el 78% de los Empresarios que trabajan en Comercio Exterior son Socios del Club.

Como es tradicional, dicha distinción se entrega en la Ceremonia de Clausura de las Actividades Anuales del Club, en presencia de los Ministros del Area Economica, Autoridades Economicas del Gobierno y Privadas y los Representantes Diplomáticos de los 40 Paises con Camaras Acreditadas, en total las 150 personas más representativas del Comercio Exterior Chileno. Se considera además, invitar al Presidente Electo don EDUARDO FREI RUIZ TAGLE.

Consecuente con todo lo anterior, oportunamente en forma verbal y posteriormente por escrito, solicitamos por intermedio de la Oficina del Jefe de Gabinete de S.E., , le informara de lo anterior y fijara la fecha y hora más conveniente para Ud., para realizar la Reunión que se efectuaría en el Club de la UNION.

Se nos comunico que era imposible en Diciembre, pero que se podia estudiar una fecha en la primera quincena de Enero de 1994.

Consecuente con lo expuesto, reiteramos a S.E nuestra Invitación, rogandole nos indique la fecha que en la primera quincena de Enero más le convenga, indicandonos la hora de realización (desayuno - almuerzo o comida). Si es de su conveniencia nos seria muy práctico el Jueves 10 o el Viernes 11 de Enero, a fin de poder enviar oportunamente las invitaciones

Agradeciendo su atención, lo saluda con el afecto de siempre.,



ALBERTO LABBE TRONCOSO  
Coronel de Ejército (R)  
PRESIDENTE DEL CLUB

93/26449

ARCHIVO PRESIDENCIAL  
28 DIC 1993  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Palacio de La Moneda,  
Santiago, Enero 18 de 1994.

Coronel de Ejército (R)  
Alberto Labbé Troncoso  
Presidente  
Club de Cámaras de Comercio Binacionales  
Presente

Estimado señor Labbé:

Le agradezco, en su calidad de Presidente del Club de Cámaras de Comercio Binacionales, el honor que me han hecho al otorgarme el "Estribo de Honor", distinción que año a año el Club confiere al ciudadano chileno que más ha destacado en la consolidación de la institucionalidad del país.

A lo largo de estos cuatro años, mi preocupación central ha sido cumplir con las grandes metas fijadas para mi gobierno: la reconciliación entre los chilenos, la reinserción internacional de Chile y el crecimiento con equidad. La decisión mayoritaria de la ciudadanía, que optó por elegir como Presidente de Chile al representante de la misma coalición de partidos que ha gobernado en esta etapa, es una confirmación de que nuestro trabajo ha sido beneficioso para todo el país. Esta distinción que ustedes me han concedido la recibo como representante de todos los que hemos trabajado por hacer de Chile una patria justa y buena para todos.

Lamentablemente, me ha resultado imposible comprometer mi asistencia a un desayuno, almuerzo o comida como Uds. han tenido la gentileza de proponerme. Por tal razón, mi secretaria les sugirió una posible audiencia en La Moneda para esos efectos. Dadas las limitaciones del tiempo que me queda en mis funciones, es para mí la única alternativa posible. Les ruego comprenderme y excusarme.

Reciba usted y todos los presidentes de Cámaras Binacionales representadas en el Club, un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito.

Atentamente,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR